

La selección del candidato (a) a la presidencia de la República en el 2024 de Morena: entre el “tapadismo” del poder presidencial y la democracia interna del partido.

Héctor Zamitiz Gamboa

Desde julio de 2021, Andrés Manuel López Obrador ha impulsado el proceso de sucesión presidencial. Nombres de candidatos, método y hasta sugerencias son parte de los puntos que ha tocado. El presidente López Obrador abrió el proceso de sucesión presidencial antes de la mitad de su sexenio. Esta situación generó una prematura carrera por la presidencia de la República que ha desatado una competencia interna que el propio presidente ha tenido que ir controlando a través de buscar mantener la unión y cohesión de los principales grupos internos, en que el INE y el TEPJF acotan, con los instrumentos que disponen a los aspirantes, para evitar que violen las disposiciones electorales en actos anticipados de campaña.

Para el presidente “ya no hay tapados” y declara que será el pueblo el que decida, pero lo hará a través del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), a través de una encuesta. Este partido, en 2022, llevó a cabo una reorganización interna y renovación de sus órganos de dirección frente al proceso electoral de 2024. La ponencia pretende responder a las siguientes preguntas: ¿Cuál será el grado de intervención de la presidencia de la República en el proceso interno de Morena? ¿Morena atenderá las peticiones de equidad en la contienda que manifiestan algunos de los aspirantes? ¿Será el partido capaz de llevar a cabo un proceso equitativo, auténtico y con legitimidad para seleccionar a su candidato (a) para contender en las elecciones del 2024?